

RICHIK S. A.

GARCIA AVILES ENTRE VELEZ Y LUQUE EDIFICIO FINEC PISO 7 OFICINA 710
TELF: 04-6009547
GUAYAQUIL - ECUADOR

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria

RICHIK S. A.

Ciudad.

Señor Presidente del Directorio:

En mi calidad de Comisario de la Compañía RICHIK S. A., cumpliendo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes de la Superintendencia de Compañías, me constituí en la oficina ubicada en García Avilés entre Vélez y Luque edificio Finec piso 7 oficina 710, Guayaquil, para examinar los Estados Financieros y otra información al 31 de Diciembre del 2017.

Con relación al CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS DISPOSICIONES, normas legales, estatutarias y reglamentarias, puedo informar que los señores Administradores las han cumplido conforme a las señaladas en los Estatutos; así como con las resoluciones de la Junta General.

Los Libros de Actas, de Juntas Generales, talonarios, libros de acciones y accionistas, libros de contabilidad, comprobantes y la correspondencia en general se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes y se han cumplido con los puntos del orden del día de Juntas, los expedientes de las Juntas Generales se mantienen de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

Señalo que, para el desempeño de mis funciones, he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 De La Ley de Compañías vigente. Los procedimientos de CONTROL INTERNO establecidos por la Compañía y la custodia y conservación de los bienes de sociedad y de terceros son adecuados.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan correspondencia con las registradas en los Libros Contables.

Del análisis del Balance General por el año terminado 31 de Diciembre de 2017, he comprobado que éstos guardan relación con los respectivos auxiliares contables.



RICHIK S. A.

GARCIA AVILES ENTRE VELEZ Y LUQUE EDIFICIO FINEC PISO 7 OFICINA 710
TELF: 04-6009547
GUAYAQUIL - ECUADOR

Realizado los análisis y pruebas de los registros de contabilidad, considero que éstos han sido manejados de acuerdo con los principios y normas generales de la técnica contable de aceptación general en el país.

Antes de concluir agradezco toda la colaboración y ayuda prestada por los administradores, funcionarios y demás personas para el correcto cumplimiento de mis funciones.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente.



ECOL BLANCA MINUCHE GUTIERREZ

C.I.# 070115316-5

COMISARIO RICHIK S. A.

Guayaquil, marzo 26 del 2018